	<b>ACTA DE FINALIZACION</b>	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO  
NO. 660-2025**

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

**CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO**


PROFESIONALES	DE APOYO A LA GESTIÓN	SUMINISTROS	X
---------------	-----------------------	-------------	---

<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LA IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MANILLAS DE SEGURIDAD Y DE VOLANTES CON INFORMACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO, PARA PROMOCIONAR LA ATRACCIÓN TURÍSTICA BIOPARQUE LOS OCARROS
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
<b>CONTRATISTA</b>	TULIA APARICIO OSORIO
<b>NIT O C.C.</b>	40.389.257 de Villavicencio

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$39.690.000)
<b>VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$39.690.000)
<b>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	N/A
<b>PLAZO ADICIONAL O PRORROGA</b>	N/A
<b>PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
<b>FECHA INICIO CONTRATO</b>	20/11/2025
<b>FECHA TERMINACIÓN CONTRATO</b>	04/12/2025
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA</b>	N/A
<b>FECHA FINALIZACION</b>	04/12/2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **LORAINÉ YARITZA LÓPEZ NAVAS**, en su condición de supervisora y **TULIA APARICIO OSORIO** con C.C. 40.389.257 de Villavicencio; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, atendiendo las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.** Que el día **18/11/2025** el Instituto de Turismo del Meta, celebró **TULIA APARICIO OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía número **40.389.257** de

	<b>ACTA DE FINALIZACION</b>	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

Villavicencio, el **CONTRATO** No. 660-2025, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MANILLAS DE SEGURIDAD Y DE VOLANTES CON INFORMACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO, PARA PROMOCIONAR LA ATRACCIÓN TURÍSTICA BIOPARQUE LOS OCARROS”**

**SEGUNDA.** Que el día **18/11/2025**, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 001810, por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$39.690.000)**.

**TERCERA:** Que el día **20/11/2025**, se firmó el acta de inicio.

**CUARTA:** Que el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

**QUINTA:** Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:


**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$39.690.000	20/11/2025 al 04/12/2025	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	\$ 0	NA	0%
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$39.690.000</b>	<b>20/11/2025 al 04/12/2025</b>	<b>100%</b>

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **TULIA APARICIO OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía número **40.389.257** de Villavicencio manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

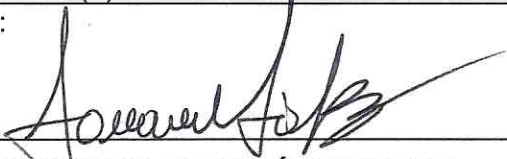

**SEXTA:** Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, comunica que el contratista deberá presentar para el acta de liquidación y autorización de pago los soportes de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

**SÉPTIMA:** Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

	<b>ACTA DE FINALIZACION</b>	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

**OCTAVA:** En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato No. 660-2025, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MANILLAS DE SEGURIDAD Y DE VOLANTES CON INFORMACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO, PARA PROMOCIONAR LA ATRACCIÓN TURÍSTICA BIOPARQUE LOS OCARROS”**.

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día **04 DIC 2025**

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma: 	Firma: 
<b>LORAINE YARITZA LÓPEZ NAVAS</b>	<b>TULIA APARICIO OSORIO</b> C.C. No. 40.389.257 de Villavicencio

NIT 860 031 013-6  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
 IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3++gsY1KHG0uocJqeyRyw==

No. PÓLIZA CV-100055728	No. ANEXO 3	No. CERTIFICADO 24171941	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN 19/12/2025	SUC. EXPEDIDORA AG. VILLAVICENCIO	
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE
00:00 Horas Del 18/11/2025	24:00 Horas Del 04/06/2026		N/A

TOMADOR	APARICIO OSORIO, TULIA	No. DOC. IDENTIDAD	40.389.257
DIRECCIÓN	CARRERA 33 31 46	TELÉFONO	3102677473
ASEGURADO	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	No. DOC. IDENTIDAD	892.000.563-1
DIRECCIÓN	KM 7 VÍA ANTIGUO CAMINO GANADERO	TELÉFONO	6830048
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE TURISMO DEL META	No. DOC. IDENTIDAD	892.000.563-1
DIRECCIÓN	KM 7 VÍA ANTIGUO CAMINO GANADERO	TELÉFONO	6830048

**OBJETO DE CONTRATO**

\*\*CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO, EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 20 DE 11 DE 2025.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 660, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA IMPRESION Y ADQUISICION DE MANILLAS DE SEGURIDAD Y DE VOLANTES CON INFORMACION DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO, PARA PROMOCIONAR LA ATRACCION TURISTICA BIOPARQUE LOS OCARROS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/11/2025	24:00 Horas Del 04/06/2026	3.900.000,00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 20/11/2025	24:00 Horas Del 04/06/2026	3.900.000,00	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 7.938.000,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00		
WILSON GARCIA VERA	AGENTES	100,00	DESCUENTOS	\$			
<b>DISTRIBUCIÓN COASEGURO</b>			EXTRA PRIMA				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	0,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
					IVA	\$	0,00
<b>CONVENIO DE PAGO</b> DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/12/2025			<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<b>0,00</b>		

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.  
 EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
 ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
 • Nacional: 01 8000 111 935  
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
 DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOCOTÁ  
 TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO)  
**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1002**  
**VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I**

No. PÓLIZA	CV-100055728	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24171941	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/11/2025	24:00 Horas Del	04/06/2025		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)  
 Correo electrónico: [mondial@segurosmondial.com.co](mailto:mondial@segurosmondial.com.co)  
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CV-100055728 y endoso, 3 cuyo afianzado es: APARICIO OSORIO, TULIA Asegurado o Beneficiario: INSTITUTO DE TURISMO DEL META / INSTITUTO DE TURISMO DEL META , expedida por la Compañía en 19/12/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los 19 días del mes DICIEMBRE del año 2025.



**Firma Autorizada  
Compañía mundial de Seguros S.A.**

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:  
(+601) 327 47 12/13

Nacional:  
01 8000 111 935

Sitio Web:  
[www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta  
reciclando responsablemente. Protege el Medio  
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



Referencia de Pago No.

24171941

Fecha de Facturación 19/12/2025

Fecha Límite de Pago 18/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición) 00,00

Póliza No. CV-100055728

IVA 00,00

Periodo Facturado 18/11/2025 | 04/06/2026

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 00,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Cheque

Nombre / Razón Social APARICIO OSORIO, TULIA

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

CARRERA 33 31 46 40389257

Intermediario WILSON GARCIA VERA

Apreciado Cliente:

- No se solicitan pagos por adelantado.
- El pago se realiza en efectivo o por depósito bancario. **ÚNICAMENTE** se acepta con forma de retiro de dinero en efectivo en el momento de la emisión de la póliza.
- Si esta póliza no ha sido devuelta efectivamente el día de vencimiento de la misma, se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el contenido de la póliza, a la cual confírate de esta (a través del código de control).
- El valor de pago en efectivo o por depósito bancario y cheque, prima y gastos de expedición, en el caso de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDITORA CAPITAL REDUCIDA N° 900531292-7**, debe cumplirse en el momento de la emisión y diligenciar los datos del producto (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta póliza. En caso de devolución del cheque se cobra la comisión del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 739 del Código de Comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago por depósito bancario o por cheque, visite el sitio web [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co) en la sección de Pagos y Compañías, proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

BANCO

Referencia de Pago No.

24171941

Fecha de Facturación 19/12/2025

Fecha Límite de Pago 18/01/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición) 00,00

Póliza No. CV-100055728

IVA 00,00

Periodo Facturado 18/11/2025 | 04/06/2026

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 00,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Cheque

Nombre / Razón Social APARICIO OSORIO, TULIA

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
<b>TOTAL</b>			

CARRERA 33 31 46 40389257

Intermediario WILSON GARCIA VERA

Corresponsales  
**OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)00000024171941(3900)0000(96)20260118

Bancos  
Corresponsales  
**OPCIÓN 2**



(415)7709998039933(8070)031594(8070)229900000024171941(3900)0000(96)20260118

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

  
CORRESPONSALES

Carulla grupo éxito efecty edeq  
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Mercar 472

OPCIÓN 2

  
BANCOS

Scotiabank DAVIVIENDA  
Banco de Bogotá Bancolombia  
Banco de Occidente

  
CORRESPONSALES

puntored  
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA